



INFORME DE LA COMISIÓN

BIÓL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLÉN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD:	12496	FECHA:	23/05/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	Palenque, Chiapas.	PERÍODO:	del 16 al 19 de mayo del 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN

Asistencia al Taller de Capacitación sobre el Ordenamiento Ecológico Comunicativo Participativo; obteniendo los resultados siguientes:

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Dirección de Ordenamiento Ecológico, Dirección de Área que depende de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico, llevó a cabo el Taller de Capacitación sobre el Ordenamiento Ecológico Comunicativo Participativo, el cual en dicho Taller fue aclarado que se trató sobre Ordenamiento Ecológico Comunitario Participativo; se contó con la participación de la Titular de la Secretaría y la del Subsecretario de Política Ambiental y Recursos Naturales. Así como, personal de la CONANP, CONAFOR, Procuraduría Agraria (PA) y de las Oficinas de Representación de la SEMARNAT de los Estados de Tabasco, Campeche y Chiapas.

El objetivo del Taller fue el de transferir el conocimiento sobre la metodología y el proceso técnico-participativo de los Ordenamientos Ecológicos Comunitarios implementado por la SEMARNAT, para asignar la elaboración de Ordenamientos Ecológicos Participativos de los núcleos agrarios del Tramo 1 del Proyecto del Tren Maya, conforme a la metodología participativa del Ordenamiento Ecológico Comunitario a las instituciones del sector ambiental y a la PA, presentes en los Estados de Chiapas, Tabasco y Campeche. Para el caso de Chiapas, se tendrá que integrar los Ordenamientos Ecológicos Comunitarios Participativos en cuatro nucleos agrarios, que se ubican sobre el derecho de vía del Tren Maya. Se anexa copia de la Constancia de participación.

Con estas acciones se estará otorgando un orden sobre el uso del suelo y el territorio de los nucleos agrarios del Tramo 1 del Proyecto Tren Maya, con la participación activa de los pobladores de cada nucleo agrario.

ATENTAMENTE

ING. ARAEL SEPULVEDA ORDOÑEZ

COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO